



**TJA**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día veinticuatro de Abril del año dos mil dieciocho.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día veinticuatro de Abril del año dos mil dieciocho, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se hizo constar que se encuentra presente el Licenciado José Juan Juárez Lagos, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en cumplimiento al acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria número ocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día diecinueve de Abril del año dos mil dieciocho y a razón del Decreto número dos mil seiscientos nueve, mediante el cual se otorga pensión por cesantía en edad avanzada al Licenciado Orlando Aguilar Lozano; dicho Decreto se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5593, del dieciocho de Abril del año dos mil dieciocho, el cual entró en vigor el día de su publicación en dicho órgano de difusión del Gobierno del Estado de Morelos, es decir, el día dieciocho de Abril del año en curso. En consecuencia, se procedió al pase de lista de los Magistrados y Secretario Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

**Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.**

**Licenciado José Juan Juárez Lagos, Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala y encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.**

**Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.**

**Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

**Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cuatro Magistrados Titulares y el Secretario, que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día veinticuatro de Abril del año dos mil dieciocho.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos: Magistrado Presidente y Titular de la Tercera Sala de Instrucción, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Licenciado José Juan Juárez Lagos, Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala y encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción; Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

#### Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/125/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro.
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número 29/562/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/185/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Transporte Público Privado Y Particular de la Secretaría de Movilidad y

Transporte del Estado de Morelos. En cumplimiento de amparo directo número 204/2017.

6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/153/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/312/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/131/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/139/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección de Licencias de Funcionamiento del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/172/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/105/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Marcelina García Perulero, Policía Raso adscrita a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/120/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Consejero Jurídico y Representante Legal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/171/2017 promovido por [REDACTED]

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

██████████ en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos y Otros.

### Segunda Sala

14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/484/2016 promovido por ██████████ en contra de la Directora General de Quejas y Procedimientos Administrativos de la Contraloría Municipal de Cuernavaca, Morelos (aplazada).
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/48/2017 promovido por ██████████  
██████████ en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/25/2017 promovido por ██████████  
██████████ en contra del Agente de Tránsito adscrito a la Dirección de Tránsito y Vialidad del Municipio de Jiutepec, Morelos.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/521/2016 promovido por ██████████  
██████████ en contra del Agente Vial Moto Patrullero Marcos Beltrán Vergara, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/400/2016 promovido por ██████████ en contra del Director de la Unidad de Asuntos Internos de la Coordinación Estatal de Reinserción Social del Estado de Morelos.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/437/2016 promovido por ██████████  
██████████ en contra de la Presidenta Municipal de Temixco, Morelos y Otro.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/377/2016 promovido por ██████████  
██████████ en contra de la Agente Vial Pie Tierra Ciudadana Susanne Balbuena Corona, adscrita a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos. En aclaración de sentencia.





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TCA/2aS/38/2015 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/447/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 205/2017.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/59/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Tránsito de Xochitepec, Morelos y Otro.
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/84/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Morelos, actualmente nombrada Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otro. En cumplimiento de Amparo Directo número 167/2017.
25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/441/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/68/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos.
27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/63/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos.
28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/34/2016 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, a través de su representante legal Síndico Municipal.

## **Sesión Ordinaria número cincuenta y seis**

- 29.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número 29/379/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
- 30.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número 01/319/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Jiutepec, Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

### **Tercera Sala**

- 31.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/94/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Elemento de Tránsito adscrito a la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Xochitepec, Morelos y Otros.
- 32.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/81/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos.
- 33.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/75/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Reguladora de la Venta, Distribución y Consumo de Alcohol en el Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.
- 34.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/77/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro.
- 35.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/74/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.
- 36.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/82/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de la Unidad de Desarrollo Profesional y Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

37. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/53/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec, Morelos y Otro.

38. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/23/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo directo número 36/2017.

#### Cuarta Sala

39. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/119/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos, a través de su Delegada Licenciada Silvia Alonso Delgado y Otros. En aclaración de sentencia.

40. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/109/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Francisco Ernesto Orozco F. adscrito a la Dirección de Tránsito de Xochitepec, Morelos y Empresas Grúas Aguilar.

41. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/107/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Coordinador de Protección Sanitaria Región 1 de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos.

42. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/509/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador del Estado de Morelos y Otros.

43. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/042/2017 promovido por [REDACTED] contra del Procurador de Protección Ambiental del Estado de Morelos y Otros.

44. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/018/2017 promovido por

7

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

██████████ contra de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Ayala, Morelos y Otros.

45. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/057/2017 promovido por ██████████ en contra de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Tetecala de Reforma, Morelos y Otro.
46. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/449/2016 promovido por ██████████ en contra del Secretario de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
47. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/80/2017 promovido por ██████████ en contra de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos y Otros.

### Quinta Sala

48. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/048/2017 promovido por ██████████ en contra del Director General de Seguridad Pública, Preventiva y Tránsito Municipal de Xochitepec, Morelos y Otros.
49. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/153/2017 promovido por ██████████ en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos y Otros.
50. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/158/2017 promovido por ██████████ en contra del Director General de la Policía Vial de Cuernavaca, Morelos y Otro.
51. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/115/2017 promovido por ██████████ en contra de la Dirección de Gobernación, Normatividad y Comercio en la Vía Pública del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
52. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/177/2017 promovido por ██████████



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

- ██████████ en contra del Titular de la Coordinación de Protección Sanitaria en la Región I del Estado de Morelos y Otros.
- 53.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/147/2017 promovido por ██████████ en contra del Titular de la Dirección General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos.
- 54.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/99/2017 promovido por ██████████ en contra del Coordinador de Protección Sanitaria Región I, de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos.
- 55.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/148/2017 promovido por ██████████ en contra de Marco Antonio Rodríguez Cristerna, quien tiene la calidad de Policía Municipal y funge el cargo de Jefe de Servicios de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Mando Único de Cuautla, Morelos y Otros.
- 56.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/075/2017 promovido por ██████████ en contra de la Secretaría Ejecutiva y de Administrativa del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Yecapixtla, Morelos.
- 57.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/029/2017 promovido por ██████████ en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.
- 58.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/154/2017 promovido por ██████████ en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
- 59.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/133/2017 promovido por ██████████ en contra de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos.

### **Sesión Ordinaria número cincuenta y seis**

- 60.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/132/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador del Estado Libre y Soberano de Morelos y Otros.
- 61.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/002/2017-TRA promovido por Citlalli Rubí Tenorio Ramírez, en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otro.
- 62.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/001/2017-TRA promovido por Citlalli Rubí Tenorio Ramírez, en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otro.
- 63.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/003/2018-TRA promovido por Citlalli Rubí Tenorio Ramírez, en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otro.
- 64.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/001/2018-TRA promovido por la Ciudadana Elsa Delia González Solórzano, en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos y Otro.
- 65.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/19/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Persona Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
- 66.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/126/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata y Otros.
- 67.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/051/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Jiutepec, Morelos.
- 68.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/137/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos.





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Asunto Jurisdiccional Diverso**

69. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 15713/2018, que contiene el acuerdo del trece de Abril del año dos mil dieciocho, dictado en autos del despacho 14/2018-II, orden 490/2018, suscrito por el Licenciado Manuel Alexander Vázquez Falcón, Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos; por el que notifica el acuerdo de diez de Abril del año dos mil dieciocho, dictado en el recurso de reclamación 41/2018-CA, promovido por el Consejero Jurídico y representante legal del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; derivado de la Controversia Constitucional número 71/2018 interpuesta por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Asimismo, concede un plazo de cinco días hábiles, para manifestar lo que a derecho convenga. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

**Asuntos Administrativos**

70. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de nueve de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado Vidal González Linares, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrito a la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita el pago de la parte proporcional de aguinaldo devengado del primero de Enero al nueve de Abril del año dos mil dieciocho. Lo anterior, por así convenir a sus intereses y con fundamento en el artículo 42 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
71. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de cuatro de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe la Ciudadana Judith Angélica Álvarez Terrones, en su carácter de Auxiliar de Departamento "B", adscrita a la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita la expedición de la hoja de servicios, en relación al trabajo que ha venido desempeñando desde el día trece de Enero del año dos mil quince, cuando empezó a laborar en este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
72. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de dieciocho de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, en su carácter de Encargado del Área de Informática del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual informa del procedimiento de instalación de cableado de la Quinta Sala Especializada y anexa dos cotizaciones de cable cobre UTP y routers inalámbricos. Lo anterior, en

### **Sesión Ordinaria número cincuenta y seis**

cumplimiento al acuerdo del Pleno de este Tribunal, de la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco, del día tres de Abril del año dos mil dieciocho.

- 73.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veinte de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado Germán Andrés Ballesteros Coter, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito al área laboral de la Comisión del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, por el que informa que dentro del juicio laboral número 01/1115/2016 interpuesto por la Ciudadana [REDACTED] [REDACTED] radicado en el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos; con fecha dieciséis de Marzo del año dos mil dieciocho, se dictó Laudo condenatorio, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo número 977/2017 del índice del H. Primer Tribunal Colegiado en materia del Trabajo del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
- 74.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número SSLyP/DPLyP/AÑO3/P.O.2/1323/18 de fecha veinte de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe la Maestra en Derecho Arely Rocío Lagunas López, Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, mediante el cual comunica que por acuerdo del Pleno, en Sesión Ordinaria iniciada el día diecinueve de Abril del año dos mil dieciocho, se designó a la Licenciada Patricia Adriana Ariza Cuellar, como Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
- 75.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veintitrés de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, por el que informa que el pasado diecinueve de Abril de dos mil dieciocho, en Sesión Ordinaria del Congreso del Estado de Morelos, fue designada como Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por lo que solicita se le designe oficina y mobiliario para llevar a cabo sus funciones, entre otras peticiones. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
- 76.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veinticuatro de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado José Juan Juárez Lagos, en su carácter de Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala, en funciones de Magistrado de la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual propone habilitar como Secretaria de Acuerdos a la





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Licenciada Juliana Bahena Victoriano. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales conducentes.

### 77. Asuntos Generales.

78. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinticuatro de Abril del año dos mil dieciocho.

### Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

**Punto dos del orden del día.-** Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación a este punto del orden del día. En atención a ello, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, pidió lo siguiente: *"Muchas gracias Magistrado Presidente, señores integrantes del Pleno, solamente solicitar su venía, para poder retirar del orden del día, el punto número cincuenta y tres de nuestro orden, que corresponde al expediente 147/2017 promovido por Tractores Agrícolas de Cuautla, S.A de C.V. y el expediente que corresponde al punto número sesenta y cinco, del expediente 19/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Cuernavaca, muchas gracias"*.

Acto seguido, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, cuestionó e instruyó: *"Sigue a consideración; bien, el Magistrado Roque nos propone retirar el punto cincuenta y tres y sesenta y cinco del orden del día, que corresponden a los proyectos de los expedientes 147/2017 y 19/2017, ambos del índice de la Quinta Sala; si están de acuerdo en ello, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se retiran los proyectos. Si están de acuerdo en la dispensa de la lectura del orden del día, también sírvanse manifestarlo y, se dispensa la lectura"*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal; quienes expresaron su conformidad con la solicitud planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

## **Sesión Ordinaria número cincuenta y seis**

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinticuatro de Abril del año dos mil dieciocho; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

#### **Primera Sala**

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/125/2017 promovido por ██████████ en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro.
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número 29/562/2017 promovido por ██████████ en contra del Director General de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/185/2016 promovido por ██████████ en contra del Director General de Transporte Público Privado Y Particular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos. En cumplimiento de amparo directo número 204/2017.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/153/2017 promovido por ██████████ en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/312/2016 promovido por ██████████ en contra de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la



Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/131/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/139/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección de Licencias de Funcionamiento del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/172/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/105/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Marcelina García Perulero, Policía Raso adscrita a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/120/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Consejero Jurídico y Representante Legal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/171/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos y Otros.

**Segunda Sala**

14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/484/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Quejas y Procedimientos Administrativos de la Contraloría Municipal de Cuernavaca, Morelos (aplazada).
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número

**Sesión Ordinaria número cincuenta y seis**

TJA/2aS/48/2017 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros.

16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/25/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito adscrito a la Dirección de Tránsito y Vialidad del Municipio de Jiutepec, Morelos.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/521/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Vial Moto Patrullero Marcos Beltrán Vergara, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/400/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Director de la Unidad de Asuntos Internos de la Coordinación Estatal de Reinserción Social del Estado de Morelos.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/437/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Presidenta Municipal de Temixco, Morelos y Otro.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/377/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Agente Vial Pie Tierra Ciudadana Susanne Balbuena Corona, adscrita a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos. En aclaración de sentencia.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TCA/2aS/38/2015 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/447/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 205/2017.





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/59/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Tránsito de Xochitepec, Morelos y Otro.
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/84/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Morelos, actualmente nombrada Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otro. En cumplimiento de Amparo Directo número 167/2017.
25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/441/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/68/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos.
27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/63/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos.
28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/34/2016 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, a través de su representante legal Síndico Municipal.
29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número 29/379/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número 01/319/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Jiutepec, Morelos (análisis de competencia por declinatoria del

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

### Tercera Sala

31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/94/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Elemento de Tránsito adscrito a la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Xochitepec, Morelos y Otros.
32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/81/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos.
33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/75/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Reguladora de la Venta, Distribución y Consumo de Alcohol en el Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.
34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/77/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro.
35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/74/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.
36. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/82/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de la Unidad de Desarrollo Profesional y Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
37. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/53/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec, Morelos y Otro.
38. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/23/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo directo número 36/2017.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Cuarta Sala

39. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/119/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos, a través de su Delegada Licenciada Silvia Alonso Delgado y Otros. En aclaración de sentencia.
40. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/109/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Francisco Ernesto Orozco F. adscrito a la Dirección de Tránsito de Xochitepec, Morelos y Empresas Grúas Aguilar.
41. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/107/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Coordinador de Protección Sanitaria Región 1 de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos.
42. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/509/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador del Estado de Morelos y Otros.
43. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/042/2017 promovido por [REDACTED] contra del Procurador de Protección Ambiental del Estado de Morelos y Otros.
44. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/018/2017 promovido por [REDACTED] contra de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Ayala, Morelos y Otros.
45. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/057/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Tetecala de Reforma, Morelos y Otro.
46. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/449/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Seguridad

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

47. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/80/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos y Otros.

### Quinta Sala

48. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/048/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Seguridad Pública, Preventiva y Tránsito Municipal de Xochitepec, Morelos y Otros.

49. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/153/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos y Otros.

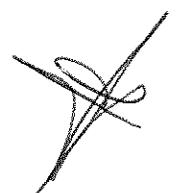
50. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/158/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de la Policía Vial de Cuernavaca, Morelos y Otro.

51. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/115/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección de Gobernación, Normatividad y Comercio en la Vía Pública del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

52. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/177/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Coordinación de Protección Sanitaria en la Región I del Estado de Morelos y Otros.

53. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/99/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Coordinador de Protección Sanitaria Región I, de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos.

54. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/148/2017 promovido por [REDACTED]



██████████ en contra de Marco Antonio Rodríguez Cristerna, quien tiene la calidad de Policía Municipal y funge el cargo de Jefe de Servicios de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Mando Único de Cuautla, Morelos y Otros.

55. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/075/2017 promovido por ██████████ en contra de la Secretaría Ejecutiva y de Administrativa del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Yecapíxtla, Morelos.
56. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/029/2017 promovido por ██████████ en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.
57. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/154/2017 promovido por ██████████ en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
58. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/133/2017 promovido por ██████████ en contra de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos.
59. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/132/2017 promovido por ██████████ en contra del Gobernador del Estado Libre y Soberano de Morelos y Otros.
60. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/002/2017-TRA promovido por Citlalli Rubí Tenorio Ramírez, en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otro.
61. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/001/2017-TRA promovido por Citlalli Rubí Tenorio Ramírez, en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otro.
62. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/003/2017-TRA promovido

### **Sesión Ordinaria número cincuenta y seis**

por Citlalli Rubí Tenorio Ramírez, en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otro.

63. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/001/2018-TRA promovido por la Ciudadana Elsa Delia González Solórzano, en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos y Otro.
64. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/126/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata y Otros.
65. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/051/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Jiutepec, Morelos.
66. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/137/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos.

#### **Asunto Jurisdiccional Diverso**

67. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 15713/2018, que contiene el acuerdo del trece de Abril del año dos mil dieciocho, dictado en autos del despacho 14/2018-II, orden 490/2018, suscrito por el Licenciado Manuel Alexander Vázquez Falcón, Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos; por el que notifica el acuerdo de diez de Abril del año dos mil dieciocho, dictado en el recurso de reclamación 41/2018-CA, promovido por el Consejero Jurídico y representante legal del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; derivado de la Controversia Constitucional número 71/2018 interpuesta por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Asimismo, concede un plazo de cinco días hábiles, para manifestar lo que a derecho convenga. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

#### **Asuntos Administrativos**

68. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de nueve de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado Vidal González Linares, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrito a la Segunda Sala del





**TJA**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita el pago de la parte proporcional de aguinaldo devengado del primero de Enero al nueve de Abril del año dos mil dieciocho. Lo anterior, por así convenir a sus intereses y con fundamento en el artículo 42 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

- 69.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de cuatro de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe la Ciudadana Judith Angélica Álvarez Terrones, en su carácter de Auxiliar de Departamento "B", adscrita a la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita la expedición de la hoja de servicios, en relación al trabajo que ha venido desempeñando desde el día trece de Enero del año dos mil quince, cuando empezó a laborar en este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
- 70.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de dieciocho de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, en su carácter de Encargado del Área de Informática del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual informa del procedimiento de instalación de cableado de la Quinta Sala Especializada y anexa dos cotizaciones de cable cobre UTP y routers inalámbricos. Lo anterior, en cumplimiento al acuerdo del Pleno de este Tribunal, de la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco, del día tres de Abril del año dos mil dieciocho.
- 71.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veinte de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado Germán Andrés Ballesteros Cotero, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito al área laboral de la Comisión del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, por el que informa que dentro del juicio laboral número 01/1115/2016 interpuesto por la Ciudadana [REDACTED] [REDACTED] radicado en el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos; con fecha dieciséis de Marzo del año dos mil dieciocho, se dictó Laudo condenatorio, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo número 977/2017 del índice del H. Primer Tribunal Colegiado en materia del Trabajo del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
- 72.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número SSLyP/DPLyP/AÑO3/P.O.2/1323/18 de fecha veinte de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe la Maestra en Derecho Arely Rocío Lagunas López, Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del

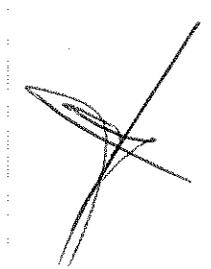
## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Estado de Morelos, mediante el cual comunica que por acuerdo del Pleno, en Sesión Ordinaria iniciada el día diecinueve de Abril del año dos mil dieciocho, se designó a la Licenciada Patricia Adriana Ariza Cuellar, como Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

73. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veintitrés de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, por el que informa que el pasado diecinueve de Abril de dos mil dieciocho, en Sesión Ordinaria del Congreso del Estado de Morelos, fue designada como Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por lo que solicita se le designe oficina y mobiliario para llevar a cabo sus funciones, entre otras peticiones. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
74. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veinticuatro de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado José Juan Juárez Lagos, en su carácter de Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala, en funciones de Magistrado de la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual propone habilitar como Secretaria de Acuerdos a la Licenciada Juliana Bahena Victoriano. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales conducentes.
75. Asuntos Generales.
76. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinticuatro de Abril del año dos mil dieciocho.

**Punto tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/125/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó lo siguiente: *“Muchas gracias, más que nada una observación, quisiera solicitar si no tiene inconveniente este Pleno y el Magistrado ponente, poder aplazar el punto número tres del*





TJA

orden del día, que corresponde al expediente 125/2017, por lo demás yo no tendría ningún problema sobre los mismos”.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Retomando el uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, cuestionó e instruyó: *“Bien, sigue a consideración, alguien más; si están de acuerdo, entonces si están de acuerdo que se aplace el punto número tres que corresponde al proyecto del expediente 125/2017 del índice de la Primera Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aplaza por unanimidad y se aplaza para su discusión el proyecto de resolución del expediente de referencia”.*

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/125/2017; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/125/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número 29/562/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta, a lo que contestaron que no. En atención a que no hubo comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del acuerdo de análisis por el que este Tribunal no aceptó la competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio número 29/562/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

General de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

**Punto cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/185/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Transporte Público Privado Y Particular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos. En cumplimiento de amparo directo número 204/2017.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/185/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/153/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/153/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

**Punto siete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/312/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/312/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto ocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/131/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/131/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto nueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/139/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección de Licencias de Funcionamiento del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de

## **Sesión Ordinaria número cincuenta y seis**

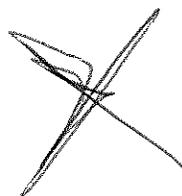
cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/139/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diez del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/172/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/172/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto once del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/105/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Marcelina García Perulero, Policía Raso adscrita a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/105/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la





TJA

Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Punto doce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/120/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Consejero Jurídico y Representante Legal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/120/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto trece del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/171/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/171/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto catorce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/484/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Quejas y Procedimientos Administrativos de la Contraloría Municipal de Cuernavaca, Morelos (aplazada).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, expresó lo siguiente: *“Solicitaría, si no hay inconveniente, en aplazar el expediente 484/2016, que está en el área del punto catorce para un análisis más exhaustivo”*.

De la misma manera, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, aludió: *“Si, Magistrado Presidente, yo también solicitaría, si no tiene inconveniente, aplazar el punto número veintiuno del orden del día, que corresponde al expediente 38/2015 promovido por [REDACTED]”*.

Acto continuo, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, indicó e instruyó: *“Si están de acuerdo en que se aplacen los proyectos de resolución para su discusión de los expedientes 484/2016 y 38/2015, ambos del índice de la Segunda Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aplazan esos expedientes”*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de las peticiones que formularon los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción y Quinta Sala Especializada de este Tribunal, para aplazar la aprobación de los proyectos de resolución de los expedientes números TJA/2aS/484/2016 y TJA/2aS/38/2015; quienes expresaron su conformidad con las propuestas planteadas y emitieron su voto a favor de las mismas; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/484/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Quejas y Procedimientos Administrativos de la Contraloría Municipal de Cuernavaca, Morelos; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Punto quince del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/48/2017 promovido

en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/48/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto dieciséis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/25/2017 promovido por en contra del Agente de Tránsito adscrito a la Dirección de Tránsito y Vialidad del Municipio de Jiutepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/25/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diecisiete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/521/2016 promovido por en contra del Agente Vial Moto Patrullero Marcos Beltrán Vergara, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

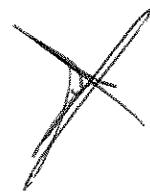
comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/521/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto dieciocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/400/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Director de la Unidad de Asuntos Internos de la Coordinación Estatal de Reinserción Social del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/400/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diecinueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/437/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Presidenta Municipal de Temixco, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/437/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

**Punto veinte del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/377/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Agente Vial Pie Tierra Ciudadana Susanne Balbuena Corona, adscrita a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos. En aclaración de sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/377/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiuno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TCA/2aS/38/2015 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TCA/2aS/38/2015 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto veintidós del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/447/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 205/2017.

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó lo siguiente: *“Punto veintidós, estoy de acuerdo con él, nada más simplemente emitir un voto concurrente; entonces, no es necesario separarlo de la votación, muchas gracias”*.

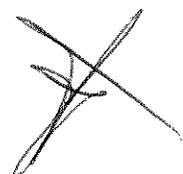
En atención a la manifestación anterior, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, cuestionó e instruyó: *“Magistrados, los que estén de acuerdo con los proyectos de resolución, con los cuales nos acaba de dar cuenta la señora Secretaría, con la salvedad de que el Magistrado Titular de la Quinta Sala, manifiesta que emitirá voto concurrente en el proyecto de resolución del expediente 447/2016 del índice de la Segunda Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aprueban por unanimidad, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Quinta Sala, en el proyecto de resolución del expediente 447/2016”*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/447/2016, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que anunció que emitiría el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/447/2016, con el voto concurrente del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintitrés del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/59/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Tránsito de Xochitepec, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/59/2017;





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinticuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/84/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Morelos, actualmente nombrada Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otro. En cumplimiento de Amparo Directo número 167/2017.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/84/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinticinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/441/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/441/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que el nombre completo de la parte actora es [REDACTED] Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

**Punto veintiséis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/68/2017 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, señaló lo siguiente: *“Gracias, si no tiene inconveniente, los podríamos ver de manera conjunta los dos puntos, porque la similitud es simplemente reiterar el criterio que hemos emitido tanto la Primera como la Quinta, en diversos asuntos similares, respecto de la Ley del Equilibrio y Medio Ambiente del Estado de Morelos, sería la emisión del voto particular en los mismos casos, como ha sido preferente en estas Sesiones, muchas gracias”.*

De la misma manera, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, asintió lo siguiente: *“Si, en el caso, sostendría el criterio conjunto con la Quinta Sala”.*

Retomando el uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, preguntó y declaró: *“Bien, entonces les pregunto señores Magistrados, los que estén de acuerdo con los proyectos de resolución de los expedientes enlistados en el número veintiséis y número veintisiete que corresponden a los expedientes sesenta y ocho y sesenta y tres, ambos del índice de la Primera Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén de acuerdo o a favor; los que estén en contra; entonces, se aprueban por mayoría, con los votos en contra de los señores Magistrados Titulares de la Primera y Quinta Sala, quienes anuncian voto particular”.*

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de los proyectos de resolución de los expedientes números TJA/1aS/68/2017 y TJA/1aS/63/2017; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción y Cuarta Sala Especializada, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor de los mismos; no así el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción y Quinta Sala Especializada, quienes votaron en contra, anunciando que emitirían un voto particular; por lo tanto, tuvieron tres votos a favor y dos votos en contra.

En consecuencia, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/68/2017, con el voto particular del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, al que se adhiere el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Especializada, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintisiete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/63/2017 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/63/2017, con el voto particular del Maestro en Derecho Martin Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, al que se adhiere el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/34/2016 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, a través de su representante legal Síndico Municipal.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/34/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintinueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número 29/379/2017 promovido por

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

██████████ en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta, a lo que contestaron que no. En atención a que no hubo comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del acuerdo de análisis por el que este Tribunal aceptó la competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio número 29/379/2017 promovido por ██████████ en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

**Punto treinta del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número 01/319/2017 promovido por ██████████ en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Jiutepec, Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta, a lo que contestaron que no. En atención a que no hubo comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del acuerdo de análisis por el que este Tribunal aceptó la competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio número 01/319/2017 promovido por ██████████ en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Jiutepec, Morelos; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

**Punto treinta y uno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/94/2017 promovido por ██████████ en contra del Elemento de Tránsito adscrito a la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Xochitepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/94/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y dos del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/81/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/81/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/75/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Reguladora de la Venta, Distribución y Consumo de Alcohol en el Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/75/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

**Punto treinta y cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/77/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, solicitó lo siguiente: *“Pediría que se aplazara también el punto treinta y uno del orden del día, que tiene relación con el punto tres del orden del día, ya se han analizado”.*

Por lo anterior, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, precisó: *“No, punto treinta y cuatro sería”.*

En uso de la voz, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, indicó: *“Es el treinta y cuatro si, si, si, es que hay una confusión”.*

Acto continuo, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, preguntó y declaró: *“Es una confusión; bueno, entonces seguimos en la misma petición, nada más que si no tienen inconveniente en que se aplaze el punto número treinta y cuatro, el proyecto de resolución del expediente enlistado en el número treinta y cuatro del orden del día, si están de acuerdo en ello, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aplaza”.*

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/77/2017; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/77/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de



TJA

aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Punto treinta y cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/74/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/74/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/82/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de la Unidad de Desarrollo Profesional y Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/82/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y siete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/53/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/53/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y ocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/23/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo directo número 36/2017.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/23/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y nueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/119/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos, a través de su Delegada Licenciada Silvia Alonso Delgado y Otros. En aclaración de sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/119/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la





TJA

Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Punto cuarenta del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/109/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Francisco Ernesto Orozco F. adscrito a la Dirección de Tránsito de Xochitepec, Morelos y Empresas Grúas Aguilar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/109/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta y uno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/107/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Coordinador de Protección Sanitaria Región 1 de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, manifestó lo siguiente: *“Si no existe inconveniente del Magistrado ponente, solicitaría el aplazamiento del expediente 107/2017, identificado con el número cuarenta y uno del orden del día”*.

En uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, preguntó y declaró: *“Sigue a consideración; si están de acuerdo con el aplazamiento que nos propone el Magistrado Titular de la Primera Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aplaza para la siguiente Sesión”*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/107/2017; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

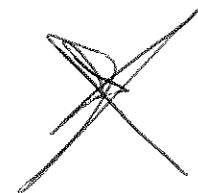
En consecuencia, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/107/2017 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra del Coordinador de Protección Sanitaria Región 1 de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto cuarenta y dos del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/509/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, aludió lo siguiente: *“Gracias, solamente recordar aquí al Pleno, que en los puntos números cuarenta y dos y cuarenta y siete, no alcanzaron mayoría, perdón cuarenta y seis, no alcanzaron mayoría tanto en los proyectos que presentó la Segunda como la Tercera; entonces, me imagino que pudiéramos separarlos del bloque Magistrado Presidente”*.

En uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, indicó y preguntó lo siguiente: *“Es correcto señor Magistrado, ya estamos hablando del cuarenta y seis y cuarenta y dos; empezamos con el cuarenta y dos; entonces, los que estén de acuerdo con el proyecto que se nos presenta del expediente 509/2016, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de tres votos, con el voto en contra de los Magistrados de la Segunda y Tercera Sala y, ahora les pregunto acerca del expediente 449/2016 que se encuentra enlistado en el punto cuarenta y seis, los que estén de*





TJA

acuerdo con el mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría, con los votos en contra de los señores Magistrados de la Segunda y Tercera Sala, adelante Magistrado”.

En uso de la voz, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, manifestó: *“Nada más, para los efectos del engrose, saber si van a formular voto particular”*.

En uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, comentó: *“Yo no estoy votando, voto en contra, pero no formulo voto particular”*.

Asimismo, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho José Juan Juárez Lagos, Secretario de Acuerdos y Encargado de Despacho de la Segunda Sala de Instrucción, expresó: *“En los mismos términos, voto en contra”*.

Acto continuo, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, preguntó: *“Quieres corregir”*.

Por lo anterior, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho José Juan Juárez Lagos, Secretario de Acuerdos y Encargado de Despacho de la Segunda Sala de Instrucción, precisó: *“Si, hago una corrección, como son asuntos de la Segunda Sala, sostengo el criterio inicial”*.

Regresando el uso de la palabra al Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, indicó: *“Con el voto particular de la Segunda Sala”*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/509/2016; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra y el Licenciado en Derecho José Juan Juárez Lagos, Secretario de Acuerdos y Encargado de Despacho de la Segunda Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitiría un voto particular; por lo tanto, tuvo tres votos a favor y dos votos en contra.

Por lo anterior, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/509/2016, con el voto en contra del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción y el voto particular del Licenciado en Derecho José Juan Juárez Lagos, Secretario de Acuerdos y Encargado de Despacho de la Segunda Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la

## **Sesión Ordinaria número cincuenta y seis**

Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta y tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/042/2017 promovido por [REDACTED] contra del Procurador de Protección Ambiental del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/042/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta y cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/018/2017 promovido por [REDACTED] contra de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Ayala, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aSERA/018/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta y cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/057/2017 promovido por [REDACTED] en contra de



TJA

la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Tetecala de Reforma, Morelos y Otro.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/057/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta y seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/449/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/449/2016, con el voto en contra del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción y el voto particular del Licenciado en Derecho José Juan Juárez Lagos, Secretario de Acuerdos y Encargado de Despacho de la Segunda Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta y siete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/80/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/80/2017;

## **Sesión Ordinaria número cincuenta y seis**

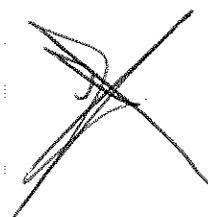
mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta y ocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/048/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Seguridad Pública, Preventiva y Tránsito Municipal de Xochitepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/048/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta y nueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/153/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/153/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Punto cincuenta del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/158/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de la Policía Vial de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/158/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cincuenta y uno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/115/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección de Gobernación, Normatividad y Comercio en la Vía Pública del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la palabra, mencionó lo siguiente: *“Bien, si no tienen inconveniente, entonces vamos a empezar con el punto número cincuenta y uno si no tienen inconveniente; los que estén de acuerdo con el proyecto de resolución que nos presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala, en el expediente 115/2017, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra, se aprueba por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala”*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/115/2017; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

En consecuencia, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

TJA/5aS/115/2017, con el voto en contra del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cincuenta y dos del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/177/2017 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra del Titular de la Coordinación de Protección Sanitaria en la Región I del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/177/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cincuenta y tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/99/2017 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra del Coordinador de Protección Sanitaria Región I, de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, permaneciendo en uso de la palabra, indicó lo siguiente: *“Pongo a consideración el expediente 99/2017 del índice de la Quinta Sala, que corresponde al punto cincuenta y cuatro; los que estén de acuerdo con el mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra; bien, se aprueba por mayoría, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala, quien en este punto anuncia un voto particular”*.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/99/2017; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitiría un voto particular; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

Por lo anterior, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/99/2017, con el voto particular del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cincuenta y cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/148/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Marco Antonio Rodríguez Cristerna, quien tiene la calidad de Policía Municipal y funge el cargo de Jefe de Servicios de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Mando Único de Cuautla, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/148/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cincuenta y cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/075/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría Ejecutiva y de Administrativa del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Yecapixtla, Morelos.

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la palabra, señaló lo siguiente: *“Ahora, el punto cincuenta y seis, que corresponde al expediente 75/2017 del índice de la Quinta Sala, los que estén de acuerdo con el mismo, sirvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala”*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/075/2017; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

En consecuencia, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/075/2017, con el voto en contra del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cincuenta y seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/029/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/029/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la



TJA

Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Punto cincuenta y siete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/154/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/154/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cincuenta y ocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/133/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/133/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cincuenta y nueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/132/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador del Estado Libre y Soberano de Morelos y Otros.

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, permaneciendo en uso de la palabra, manifestó lo siguiente: *“Está a consideración el punto sesenta, que corresponde al proyecto de resolución del expediente 132/2017, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala”*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/132/2017; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

En consecuencia, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/132/2017, con el voto en contra del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora

[Redacted] Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto sesenta del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/002/2017-TRA promovido por Citlalli Rubí Tenorio Ramírez, en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/002/2017-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The signature is stylized and appears to be the name of the official responsible for the document. The stamp is partially obscured by the signature.



**TJA**

Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Punto sesenta y uno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/001/2017-TRA promovido por Citlalli Rubí Tenorio Ramírez, en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/001/2017-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto sesenta y dos del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/003/2017-TRA promovido por Citlalli Rubí Tenorio Ramírez, en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/003/2017-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto sesenta y tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/001/2018-TRA promovido por la Ciudadana Elsa Delia González Solórzano, en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos y Otro.

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/001/2018-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto sesenta y cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/126/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/126/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto sesenta y cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/051/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Jiutepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la palabra, expresó: *“Está a consideración el punto sesenta y siete, que corresponde al expediente 051/2017 del índice de la Quinta Sala, los que estén a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra; bien, se aprueba”*.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

En uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, indicó: *“No, no alcanza mayoría”*.

En atención a la manifestación anterior, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente precisó: *“Perdón, si, si, si, es que conté tres acá, discúlpeme, si tienen ustedes toda la razón. Bien, el punto sesenta y siete que corresponde al expediente 51/2017 del índice de la Quinta Sala, no alcanza mayoría y en virtud de ello, entonces estaríamos pasando el expediente para que el Magistrado de la Primera Sala, nos presente un nuevo proyecto en torno al mismo; pasa a la Primera Sala”*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/051/2017 siendo el siguiente: el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, expresó su conformidad y emitió su voto a favor del mismo; no así los Magistrados Titulares de la Primera, Segunda y Tercera Salas de Instrucción y Cuarta Sala Especializada, quienes votaron en contra; por lo tanto, tuvo un voto a favor y cuatro votos en contra.

En consecuencia, el Pleno acordó por mayoría de cuatro votos de los Magistrados Titulares de la Primera, Segunda y Tercera Salas de Instrucción y Cuarta Sala Especializada; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; turnar por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, el expediente número TJA/5aS/051/2017 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jiutepec, Morelos, al Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz; toda vez que se surtió la hipótesis legal prevista en el artículo 14 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, en el sentido de que el proyecto de resolución no contó con la aprobación de la mayoría de los Magistrados, a razón de que el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, ponente en el presente asunto, sostuvo su proyecto. Por consiguiente, con fundamento en el ordenamiento legal antes citado, se determinó turnar los autos al Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, para que proceda a elaborar un nuevo proyecto de resolución.

En ese tenor, en términos del numeral 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se ordenó insertar el voto particular del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, en la nueva resolución que se formule. Lo anterior de conformidad a lo establecido en los ordinales 4 fracción I, III; 16, 18 apartado A, fracciones VI y XV; 26, 28, 32 fracción I y 33 fracciones III, XI, XVI, XX y XXV de la Ley Orgánica en comento y 5, 6 fracciones I, III, IV numeral 1; 19 fracción I; 20 fracciones I y III del Reglamento Interior del Tribunal de lo

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, así como para los efectos legales a que haya lugar.

**Punto sesenta y seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/137/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/137/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora promueve por conducto de su administrador único [REDACTED]. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto sesenta y siete del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 15713/2018, que contiene el acuerdo del trece de Abril del año dos mil dieciocho, dictado en autos del despacho 14/2018-II, orden 490/2018, suscrito por el Licenciado Manuel Alexander Vázquez Falcón, Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos; por el que notifica el acuerdo de diez de Abril del año dos mil dieciocho, dictado en el recurso de reclamación 41/2018-CA, promovido por el Consejero Jurídico y representante legal del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; derivado de la Controversia Constitucional número 71/2018 interpuesta por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Asimismo, concede un plazo de cinco días hábiles, para manifestar lo que a derecho convenga. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este asunto. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la palabra, mencionó y declaró lo siguiente: *“Magistrados, por último tenemos el punto sesenta y nueve, que corresponde a un asunto jurisdiccional diverso, que es el Oficio número 15713/2018, por el cual el Juzgado Segundo de Distrito, nos notifica un acuerdo derivado de la Controversia Constitucional número 71/2018, que*





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

*interpuso este Tribunal, ya se le había dado conocimiento al Magistrado que se estaba haciendo cargo de ello, que es el Titular de la Primera Sala, si no tienen inconveniente, nada más el acuerdo sería se toma nota y entonces se toma nota”.*

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número 15713/2018, que contiene el acuerdo del trece de Abril del año dos mil dieciocho, registrado con el número 227, suscrito por el Licenciado Manuel Alexander Vázquez Falcón, Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica el acuerdo de diez de Abril del año dos mil dieciocho, dictado en el recurso de reclamación 41/2018-CA, promovido por el Consejero Jurídico y representante legal del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; derivado de la Controversia Constitucional número 71/2018 interpuesta por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por el citado funcionario judicial, en el documento de cuenta y anexo, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II del Reglamento Interior del Tribunal.

Acto continuo, la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Anabel Salgado Capistrán, informó al Magistrado Presidente que con el desahogo del punto número sesenta y siete del orden del día modificado, concluyeron los asuntos jurisdiccionales sometidos a análisis y aprobación del Pleno y, en su caso, se continuaría con el desahogo de los asuntos administrativos enlistados en el orden del día de la Sesión en curso.

El Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, expresó que hecha la constancia anterior y no habiendo más asuntos jurisdiccionales que desahogar, sometió a votación de los Señores Magistrados, pasar a Sesión Privada del Pleno, para la discusión y atención de los asuntos administrativos enlistados en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis; quienes expresaron estar de acuerdo con la propuesta y emitieron su voto a favor de la misma, levantando la mano; por lo que se aprobó por unanimidad de cinco votos.

**Punto sesenta y ocho del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de nueve de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado Vidal González Linares, en su carácter de Oficial Judicial “A”, adscrito a la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita el pago de la parte proporcional de aguinaldo devengado del primero de Enero al nueve de Abril del año dos mil dieciocho. Lo anterior, por así convenir a sus intereses y con fundamento en el artículo 42 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de fecha nueve de Abril del año dos mil dieciocho, registrado con el número 215, suscrito por el Licenciado Vidal González Linares, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrito a la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Órgano Colegiado aprobó la solicitud que se formuló, es decir, se autorizó, siempre y cuando exista la disponibilidad financiera, el pago de la parte proporcional de la prestación de aguinaldo devengado, correspondiente al periodo del primero de Enero al nueve de Abril del año dos mil dieciocho, al [REDACTED] por ser una prestación que la Ley le otorga por el tiempo laborado en el presente año. Además, de que dicho rubro se encuentra contemplado en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho, de este Órgano Jurisdiccional, en la cuenta número [REDACTED] denominada [REDACTED].

[REDACTED]. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que previo los trámites administrativos, contables y fiscales, haga entrega mediante cheque nominativo que al efecto se expida, del pago proporcional de aguinaldo, por la cantidad que resulte del periodo citado, al [REDACTED]. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracciones I, III; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XV; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI y 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 42 y 45 fracción XVII de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV, numerales 1 y 9; 11 fracción III; 20 fracciones I, III y 27 fracciones III, IV, V, VI, VII y XIII del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos.

**Punto sesenta y nueve del orden del día.**-El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de cuatro de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe la Ciudadana Judith Angélica Álvarez Terrones, en su carácter de Auxiliar de Departamento "B", adscrita a la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita la expedición de la hoja de servicios, en relación al trabajo que ha venido desempeñando desde el día trece de Enero del año dos mil quince, cuando empezó a laborar en este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de cuatro de Abril del año dos mil dieciocho, registrado con el número 223, suscrito por la Ciudadana Judith Angélica Álvarez Terrones, en su carácter de Auxiliar de Departamento "B", adscrita a la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la solicitud que formuló, es decir, se le autorizó la expedición de la hoja de servicios a la Ciudadana Judith



**TJA**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Angélica Álvarez Terrones, para los usos legales que a la interesada convengan. Para tal efecto, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, remitir copia simple del documento de cuenta a la Jefa del Departamento de Administración, para que se sirva dar el trámite legal a esta solicitud. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XV; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones V, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 6 fracciones I, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, XII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto setenta del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de dieciocho de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, en su carácter de Encargado del Área de Informática del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual informa del procedimiento de instalación de cableado de la Quinta Sala Especializada y anexa dos cotizaciones de cable cobre UTP y routers inalámbricos. Lo anterior, en cumplimiento al acuerdo del Pleno de este Tribunal, de la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco, del día tres de Abril del año dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de dieciocho de Abril del año dos mil dieciocho, registrado con el número 231, suscrito por el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, en su carácter de Encargado del Área de Informática del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual informa del procedimiento de instalación de cableado de la Quinta Sala Especializada y anexa dos cotizaciones de cable cobre UTP y routers inalámbricos. En atención a su contenido y dando cumplimiento al acuerdo del Pleno de este Tribunal, de la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco, del día tres de Abril del año dos mil dieciocho, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por el citado profesionista, en el documento de cuenta y anexo, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto setenta y uno del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veinte de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado Germán Andrés Ballesteros Coteró, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito al área laboral de la Comisión del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, por el que informa que dentro del juicio laboral número 01/1115/2016 interpuesto por la Ciudadana [REDACTED] radicado en el H.

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos; con fecha dieciséis de Marzo del año dos mil dieciocho, se dictó Laudo condenatorio, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo número 977/2017 del índice del H. Primer Tribunal Colegiado en materia del Trabajo del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de veinte de Abril del año dos mil dieciocho, registrado con el número 234, suscrito por el Licenciado Germán Andrés Ballesteros Coter, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito al área laboral de la Comisión del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, por el que informó que dentro del juicio laboral número 01/1115/2016 interpuesto por la Ciudadana [REDACTED], radicado en el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos; con fecha dieciséis de Marzo del año dos mil dieciocho, se dictó Laudo condenatorio, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo número 977/2017 del índice del H. Primer Tribunal Colegiado en materia del Trabajo del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos. Así también, por recibida la copia simple del Laudo de dieciséis de Marzo del año dos mil dieciocho, dictado por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, en el juicio laboral número 01/1115/2016 (05/1549/2017) (05/1563/2017) promovido por la Ciudadana [REDACTED] en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; en cumplimiento a la ejecutoria del primero de Marzo del año dos mil dieciocho, emitida por el H. Primer Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, en el amparo directo número 977/2017. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y notificado de lo comunicado por el servidor público adscrito al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos; de igual forma, de los resolutivos primero, segundo, tercero y cuarto del Laudo condenatorio del dieciséis de Marzo del año dos mil dieciocho, para los efectos legales a que haya lugar. Por consiguiente, y a razón de la anterior notificación, se advierte que este Órgano Jurisdiccional, no cuenta con suficiencia presupuestal para acatar la condena impuesta por el Tribunal del Trabajo en el expediente de mérito; por tanto, se autorizó al Magistrado Presidente Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, solicitar a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, la ampliación presupuestal por la cantidad que resulte del fallo pronunciado, para estar en posibilidad financiera de cubrir ese pasivo contingente. De igual forma, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración, a cargo de la Contadora Pública Piedad Nabor Mondragón, para que auxilie al Magistrado Presidente en el cumplimiento de este acuerdo, esto es, realice el cálculo financiero correspondiente y realice los trámites administrativos, contables y fiscales que sean necesarios. De la misma forma, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, remitir copia simple del Laudo a que se ha hecho referencia y comunicar por su conducto esta determinación a la Jefa del Departamento de Administración. Lo anterior, con fundamento en



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, VI, XI, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XV; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI y 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV, numerales 1 y 9; 11 fracción III; 17 fracción III; 20 fracciones I, III; 27 fracciones I, III, IV, V, VI, VII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto setenta y dos del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número SSLyP/DPLyP/AÑO3/P.O.2/1323/18 de fecha veinte de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe la Maestra en Derecho Arely Rocío Lagunas López, Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, mediante el cual comunica que por acuerdo del Pleno, en Sesión Ordinaria iniciada el día diecinueve de Abril del año dos mil dieciocho, se designó a la Licenciada Patricia Adriana Ariza Cuellar, como Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el SSLyP/DPLyP/AÑO3/P.O.2/1323/18 de fecha veinte de Abril del año dos mil dieciocho, registrado con el número 236, suscrito por la Maestra en Derecho Arely Rocío Lagunas López, Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, mediante el cual comunica que por acuerdo del Pleno de ese Poder Legislativo, de Sesión Ordinaria del día diecinueve de Abril del año dos mil dieciocho, se designó a la Licenciada Patricia Adriana Ariza Cuellar, como Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por la citada servidora pública, en el documento de cuenta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto setenta y tres del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veintitrés de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, por el que informa que el pasado diecinueve de Abril de dos mil dieciocho, en Sesión Ordinaria del Congreso del Estado de Morelos, fue designada como Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por lo que solicita se le designe oficina y mobiliario para llevar a cabo sus funciones, entre otras peticiones. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

## **Sesión Ordinaria número cincuenta y seis**

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de veintitrés de Abril del año dos mil dieciocho, registrado con el número 237, suscrito por la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, por el que informa que el pasado diecinueve de Abril de dos mil dieciocho, en Sesión Ordinaria del Congreso del Estado de Morelos, fue designada como Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; asimismo, realiza diversas peticiones. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado determinó que no ha lugar a acordar favorable su petición, respecto de asignarle oficina y mobiliario para llevar a cabo sus funciones inherentes a su nombramiento, toda vez que este Tribunal, no cuenta con suficiencia presupuestal para tal efecto. En ese sentido, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto y mediante Oficio este acuerdo, a la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, para los efectos legales a que haya lugar. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XV; 32 fracción I; 33 fracciones III, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto setenta y cuatro del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veinticuatro de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado José Juan Juárez Lagos, en su carácter de Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala, en funciones de Magistrado de la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual propone habilitar como Secretaria de Acuerdos a la Licenciada Juliana Bahena Victoriano. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de veinticuatro de Abril del año dos mil dieciocho; registrado con el número 238, suscrito por el Licenciado José Juan Juárez Lagos; en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala y encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual propone habilitar como Secretaria de Acuerdos a la Licenciada Juliana Bahena Victoriano, para la pronta marcha de los asuntos de dicha Sala. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por el citado servidor público, en el documento de cuenta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II del Reglamento Interior del Tribunal.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Punto setenta y cinco del orden del día.-** Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían asuntos generales a tratar. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado José Juan Juárez Lagos, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala y encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, manifestó que toda vez que en Sesión Extraordinaria número ocho del Pleno de este Tribunal, celebrada el pasado diecinueve de Abril del año que transcurre, se acordó habilitar al Licenciado José Juan Juárez Lagos, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala, para que asuma las funciones como encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, con todas las facultades que le otorga el artículo 28 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, hasta en tanto el Pleno del H. Congreso del Estado de Morelos, nombre a la persona que substituya al Magistrado en retiro Licenciado Orlando Aguilar Lozano; dicha determinación que se tomó en base al Decreto número dos mil seiscientos nueve, mediante el cual se otorgó pensión por cesantía en edad avanzada a favor del Licenciado Orlando Aguilar Lozano, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5593 del dieciocho de Abril del año dos mil dieciocho. Bajo ese contexto, propuso se le otorgue una compensación adicional, por el encargo encomendado, esto en términos del artículo 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado José Juan Juárez Lagos, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala y encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado acordó autorizar una compensación adicional al Licenciado José Juan Juárez Lagos, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala, por la habilitación como encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional, hecha por este Pleno, en Sesión Extraordinaria número ocho, celebrada el día diecinueve de Abril del año dos mil dieciocho y con motivo del Decreto número dos mil seiscientos nueve, mediante el cual se otorgó pensión por cesantía en edad avanzada a favor del Licenciado Orlando Aguilar Lozano, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5593 del dieciocho de Abril del año dos mil dieciocho. Ésta compensación adicional, corresponderá a la diferencia que hay entre el sueldo que percibe la plaza de Secretario de Acuerdos y la plaza del Secretario General de Acuerdos y deberá ser cubierta de la cuenta presupuestal 1000 Servicios Personales, por un importe de \$11,289.82 (once mil doscientos ochenta y nueve pesos 82/100 m.n.) quincenales, mediante cheque nominativo que al efecto se expida, a partir del día diecinueve de Abril del año en curso y hasta que concluya la comisión; en la inteligencia de que dicha compensación, no formará parte del salario o de las

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

remuneraciones ordinarias recibidas por su cargo como Secretario de Acuerdos. En consecuencia, se aprobó realizar la siguiente transferencia presupuestal: de la cuenta [REDACTED] Sueldos a la cuenta [REDACTED] Compensación Garantizada, en los términos arriba precisados y para estar en posibilidad de hacer pago por dicho concepto. Motivo por el cual, se autorizó al Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, llevar a cabo la transferencia presupuestal indicada, para dar suficiencia financiera a la cuenta de destino. Lo anterior hasta en tanto el Pleno del H. Congreso del Estado de Morelos, nombre al Magistrado Titular de la Segunda Sala que se encuentra vacante. Para tal efecto, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración, a cargo de la Contadora Pública Piedad Nabor Mondragón, para que derivado de este acuerdo, auxilie al Magistrado Presidente en los trámites administrativos, contables y fiscales a que haya lugar. De igual manera, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta determinación al área administrativa señalada. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XI, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XV; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI y 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV, numerales 1 y 9; 11 fracción III; 17 fracción III; 20 fracciones I, III; 27 fracciones I, III, IV, V, VI, VII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

Continuando con el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían más asuntos generales a tratar. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, solicitó agregar a esta Sesión Ordinaria, el Oficio número 051/2018-04 de fecha tres de Abril del año dos mil dieciocho, que suscriben el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción y el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, ambos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual informan que del siete al nueve de Marzo del año dos mil dieciocho, se llevó a cabo el Congreso Nacional de la Judicatura XXV Aniversario "Fortalecimiento de la Justicia en Costa Rica", en San José, Costa Rica, al que asistieron y participaron los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción y Cuarta Sala Especializada, con el objetivo de analizar de manera profunda, temas relacionados con el fortalecimiento de la judicatura y la legitimidad, independencia y transparencia del Poder Judicial. Por lo anterior, solicitó se les tenga por autorizados, justificados y validados los gastos realizados derivados de dicho Congreso, que forman parte de la capacitación, actualización y especialización jurídica.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**TJA**

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Especializada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; así como por recibido el Oficio número 051/2018-04 de fecha tres de Abril del año dos mil dieciocho, registrado con el número 240, suscrito por el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción y el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, ambos del Tribunal. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado acordó tener por autorizados, justificados y validados los gastos realizados por el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción y el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, ambos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, derivados de su asistencia y participación en el Congreso Nacional de la Judicatura, en el marco del vigésimo quinto aniversario de la Asociación Costarricense de la Judicatura (ACOJUD), los días siete, ocho, nueve, diez y once de Marzo del año dos mil dieciocho, en la Ciudad de San José, Costa Rica; gastos de traslado, hospedaje y alimentos que les fueron autorizados pagar en Sesión Ordinaria número cuarenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día trece de Febrero del año dos mil dieciocho. Además, este Tribunal Pleno autorizó a los Magistrados citados, realizar la comprobación de sus gastos pendientes, por la cantidad de \$5,387.00 (cinco mil trescientos ochenta y siete pesos 00/100 m.n.) cada uno, a través de los denominados "vales azules", a razón de que no pudieron obtener las facturas correspondientes en la Ciudad Sede del Congreso, por no reunir los requisitos fiscales que marca la legislación mexicana sobre la materia. Para tal efecto, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, a cargo de la Contadora Pública Piedad Nabor Mondragón, auxiliar a los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción y Cuarta Sala Especializada, en la comprobación de sus gastos, en los términos acordados. De igual forma, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos comunicar por su conducto este acuerdo al área administrativa citada. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XV; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, VI, XI; 43; 47; 48 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 9; 11 fracción III; 20 fracciones I, III y 27 fracciones III, IV, V, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

Prosiguiendo con el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían algún otro asunto general a tratar. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, solicitó la contratación de dos auxiliares, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con cargo al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; uno que estaría adscrito a la Cuarta Sala

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Especializada y el otro adscrito a la Quinta Sala Especializada, ambos de este Tribunal Jurisdiccional, a partir del día dos de Mayo y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción I; 26; 28 fracción XIV; 43; 47; 48 fracción VI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

De la misma manera, en uso de la palabra, el Licenciado José Juan Juárez Lagos, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala y encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal, solicitó también la contratación de un auxiliar, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con cargo al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el apoyo en el área de Estudio y Cuenta de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional, a partir del día dos de Mayo y hasta el día treinta y uno de Julio del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción I; 26; 28 fracción XIV; 43; 47; 48 fracción VI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Así también, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente y Titular de la Tercera Sala de Instrucción, pidió la contratación de un auxiliar, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con cargo al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional, a partir del día dos de Mayo y hasta el día quince de Julio del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción I; 26; 28 fracción XIV; 43; 47; 48 fracción VI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En esa tesitura, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente y Titular de la Tercera Sala; del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y del Licenciado José Juan Juárez Lagos, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala y encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a sus peticiones, este Cuerpo Colegiado acordó la celebración de los contratos de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con cargo al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con el Licenciado José Antonio Flores Linares, para que se desempeñe como Auxiliar adscrito a la Segunda Sala de Instrucción, por el periodo comprendido del dos de Mayo al treinta y uno de Julio del año dos mil dieciocho; con la Licenciada Sandra Isela Ceballos Torres, para que se desempeñe como Auxiliar adscrita a la Tercera Sala de Instrucción, por el periodo comprendido del dos de Mayo al quince de Julio del año dos mil



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

dieciocho; con la Ciudadana María Guadalupe Rosales Millán, para que se desempeñe como Auxiliar adscrita a la Cuarta Sala Especializada, por el periodo comprendido del dos de Mayo al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho y con la Ciudadana Katya Meléndez Tapia, para que se desempeñe como Auxiliar adscrita a la Quinta Sala Especializada, por el periodo comprendido del dos de Mayo al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho; por un importe mensual de \$9,720.00 (nueve mil setecientos veinte pesos 00/100 m.n.) para cada uno, mediante cheque nominativo que al efecto se expida, en virtud de que su pago se hará de los recursos del Fondo Auxiliar. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, X, XII, XV; 32 fracción X; 42; 43; 47; 48 fracción VI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV número 14 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido por los ordinales 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

Por otro lado, en uso de la voz, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, solicitó que en observancia al Decreto número dos mil setecientos cincuenta y ocho, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia de transparencia y de combate a la corrupción, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5315 del once de Agosto del año dos mil quince, específicamente en lo dispuesto en la disposición transitoria décima sexta<sup>1</sup>; en relación directa con el Decreto número dos mil setecientos sesenta y uno, por el que se designa a dos Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por un periodo de ocho años; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5325 de fecha veintinueve de Agosto del año dos mil quince<sup>2</sup>. Así como en

<sup>1</sup> DÉCIMA SEXTA. A partir de la entrada en vigor del presente Decreto, el Pleno del Congreso del Estado designará a los dos magistrados para la integración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en términos del artículo 109 bis de esta Constitución, los cuales, independientemente de sus funciones jurisdiccionales, se abocarán a efectuar los análisis correspondientes respecto de los artículos transitorios Quinto y Séptimo del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción y la implementación del expediente electrónico, requiriendo el auxilio y asistencia necesarios de la Universidades Públicas de la Entidad, informando del resultado al Poder Legislativo en términos del artículo 46 de esta Constitución.

<sup>2</sup> PRIMERO.- Se designa al Licenciado Manuel García Quintanar, para ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por un periodo de ocho años, comprendido del día 28 de agosto del año 2015, fecha en que rindió la Protesta de Ley ante el Pleno del Congreso del Estado, hasta el día 27 de agosto del año 2023.

## **Sesión Ordinaria número cincuenta y seis**

cumplimiento al artículo 32 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, publicada en el Periódico Oficial número 5514 del diecinueve de Julio del año dos mil diecisiete; propuso solicitar una ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, para la contratación de dos Secretarios de Estudio y Cuenta, que estarían adscritos a la Cuarta y Quinta Salas Especializadas en Responsabilidades Administrativas.

Asimismo, apuntó que en cumplimiento al Decreto número dos mil quinientos ochenta y nueve, por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5578 del día quince de Febrero del año dos mil dieciocho; así como al Decreto número dos mil seiscientos once, por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, con el propósito de fortalecer al Poder Judicial del Estado, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5591, del cuatro de Abril del año dos mil dieciocho, en lo que respecta al artículo 109 bis de la Constitución local y la Ley Orgánica de este Tribunal, en la parte que dispone que este Tribunal estará integrado por siete Magistrados; bajo esa idea, propuso solicitar una ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, para los dos Magistrados que habrán de integrar este Tribunal.

De la misma forma, expresó que en atención al comunicado hecho mediante Oficio número SSLyP/DPLyP/AÑO3/P.O.2/1323/18 de fecha veinte de Abril del año dos mil dieciocho, por la Maestra en Derecho Arely Rocío Lagunas López, Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, en relación a la designación de la Licenciada Patricia Adriana Ariza Cuellar, como Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, asunto del cual se dio cuenta en el punto número setenta y dos del orden del día de esta Sesión Ordinaria; así como en atención al Decreto número dos mil quinientos uno, por el que se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, respecto de las atribuciones y titularidad del Órgano Interno de Control del Tribunal, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5564, del día veintisiete de Diciembre del año dos mil diecisiete; pidió se solicite una ampliación presupuestal ante la misma autoridad hacendaria estatal, para estar en posibilidad de dar cumplimiento a dicha disposición legal.

---

SEGUNDO.- Se designa al Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, para ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por un periodo de ocho años, comprendido del día 28 de agosto del año 2015, fecha en que rindió la Protesta de Ley ante el Pleno del Congreso del Estado, hasta el día 27 de agosto del año 2023.





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Acto seguido, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente y Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, mencionó que en adición a las anteriores manifestaciones vertidas por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; pidió que en la ampliación presupuestal que se solicitará a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, se contemple el mismo número de Secretarios Proyectistas para cada Sala, en virtud de que las Salas de Instrucción, cuentan con mayor número de expedientes en trámite, por lo que de la misma manera, necesitan de un proyectista más, para estar en posibilidad de atender las cargas de trabajo en igualdad de condiciones.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado acordó que en cumplimiento a los Decretos a que hizo alusión el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y a las razones expuestas por el Magistrado Presidente y Titular de la Tercera Sala de Instrucción; se instruyó al Magistrado Presidente, solicitar a la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, la ampliación presupuestal correspondiente, para la contratación de cinco Secretarios de Estudio y Cuenta, que estarían adscritos a la Primera, Segunda y Tercera Salas de Instrucción y Cuarta y Quinta Salas Especializadas en Responsabilidades Administrativas; para la implementación e instalación de dos Salas de nueva creación y para la estructura orgánica del Órgano Interno de Control adscrito al Tribunal. De igual forma, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración, a cargo de la Contadora Pública Piedad Nabor Mondragón, para que auxilie al Magistrado Presidente en el cumplimiento del presente acuerdo, realizando los trámites administrativos, contables y fiscales que sean necesarios para tal fin. Así también, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta determinación a área administrativa citada, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XI, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 26; 28; 32 fracciones I, V, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 6 fracciones I, II, III, IV, numerales 1 y 9; 11 fracciones III, V; 17 fracción III; 20 fracciones I, III; 27 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, XIII del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos.

En otro orden de ideas, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían algún otro asunto general a tratar; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal, dio cuenta a los Señores Magistrados que conforman el Pleno, del Oficio

## **Sesión Ordinaria número cincuenta y seis**

número DGR/CAC/3488/2018-IV de fecha veintitrés de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe la Contadora Pública Teresa Cuevas Arteaga, en su carácter de Directora General de Recaudación de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, por el que solicita en vía de colaboración administrativa, se proporcione el domicilio particular de la persona a la cual se le realizará el Procedimiento Administrativo de Ejecución, derivado de las multas que son impuestas por este Tribunal de Justicia Administrativa. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número DGR/CAC/3488/2018-IV de fecha veintitrés de Abril del año dos mil dieciocho, registrado con el número 239, suscrito por la Contadora Pública Teresa Cuevas Arteaga, en su carácter de Directora General de Recaudación de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado determinó comisionar al Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, para que elabore el proyecto de contestación a la solicitud que formula la servidora pública citada en líneas que anteceden y, hecho lo anterior, por conducto del Magistrado Presidente, se gire atento oficio con la contestación correspondiente. En este acto, quedó enterado de este acuerdo, el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, por encontrarse presente en esta Sesión Ordinaria. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, III, VI, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XV; 26 y 28 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto setenta y seis del orden del día.-** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinticuatro de Abril del año dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por sesenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número cincuenta y seis, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u





**TJA**

observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veinticuatro de Abril del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las trece horas con cuarenta minutos del día veinticuatro de Abril del año dos mil dieciocho y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número cincuenta y siete, que se llevará a cabo a las once horas del día ocho de Mayo del año dos mil dieciocho, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno del Tribunal  
Presidente**

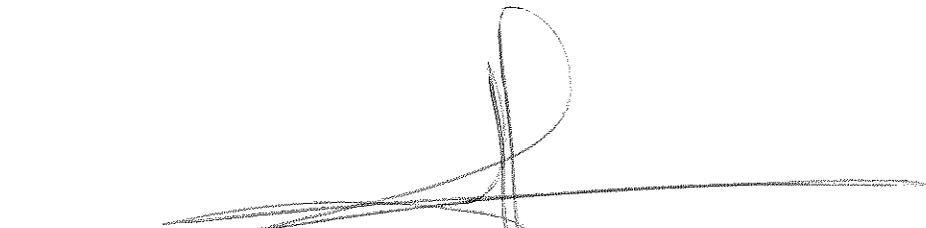
**Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas  
Magistrado Titular de la Tercera Sala**

**M. en D. Martín Jasso Díaz  
Magistrado Titular de la Primera Sala**

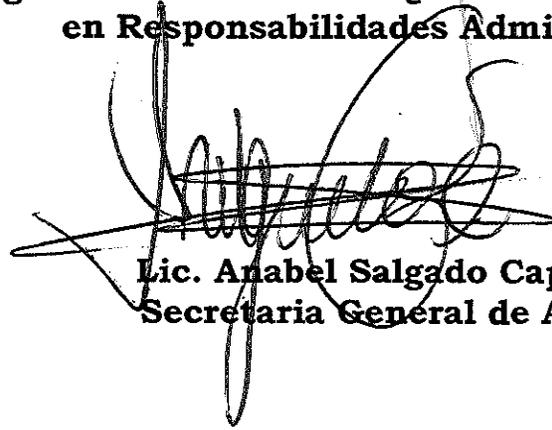
**Lic. José Juan Juárez Lagos  
Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda  
Sala y encargado de despacho de la  
Segunda Sala de Instrucción**

**Lic. Manuel García Quintanar  
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**

**Sesión Ordinaria número cincuenta y seis**



**M. en D. Joaquín Roque González Cerezo  
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**



**Lic. Anabel Salgado Capistrán  
Secretaria General de Acuerdos**

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha veinticuatro de Abril del año dos mil dieciocho.